



E/1114

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 25 JUL 2023

VISTO: lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022;

RESULTANDO: **I)** que la referida norma establece que los funcionarios, que a la fecha de vigencia de la ley se encuentren desempeñando contratos de función pública en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, pasarán a ocupar cargos presupuestados del último grado del escalafón y serie que corresponda en la unidad ejecutora respectiva;

II) que Lucía FERNÁNDEZ mantiene un vínculo contractual de función pública permanente en el Inciso 02 "Presidencia de la República" Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil", asimilado a un cargo en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional;

CONSIDERANDO: que se cumplen las condiciones de la norma para incorporar a Lucía FERNÁNDEZ en un cargo presupuestado en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

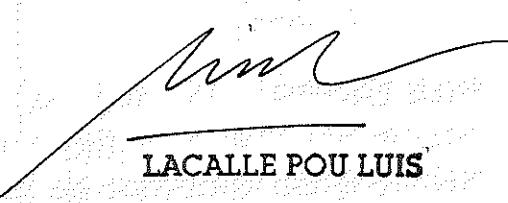
1º.- Suprímese en la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil, del Inciso 02 "Presidencia de la República" la función contratada asimilada a un cargo en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional.

2º.- Créase en el Programa 483 "Políticas de Recursos Humanos" Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil", del Inciso

02 "Presidencia de la República" un cargo en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional.

3º.- Designase por vía de regularización a Lucía FERNÁNDEZ, titular de la cédula de identidad N° 4.425.749-5, en un cargo presupuestado en el Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Profesional.

4º.- Comuníquese, notifíquese a la funcionaria y pase a la Contaduría General de la Nación a los efectos correspondientes.


LACALLE POU LUIS